

Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera



Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Música (SEDE RODRIGO FACIO)

Período de inscripción

Del 28 de setiembre 2022 a las 8:30 a.m. hasta el 29 de setiembre del 2022 a las 4:30 p.m.

Lugar o medio para realizar la inscripción a la prueba

Sede Rodrigo Facio, Escuela de Artes Musicales por medio de la página web: <https://artesmusicales.ucr.ac.cr>

Para las personas aspirantes que requieran asistencia, durante el período de inscripción; la oficina de Asuntos Estudiantiles atenderá las consultas en el horario de 8:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m, mediante correo electrónico o vía telefónica.

Procedimiento para realizar la inscripción a la prueba

Para la inscripción, las personas aspirantes deben tomar en cuenta:

1. Tener educación musical o experiencia musical previa, cantando o tocando algún instrumento musical en cualquier nivel de estudio o dificultad.
2. La prueba de Aptitud Musical, consta de: a) una prueba de ritmo y coordinación, b) una prueba de afinación, c) una pequeña ejecución musical de su elección, d) completar un cuestionario contestando algunas preguntas básicas del por qué desea estudiar la carrera. Debe obligatoriamente realizar las 4 pruebas, con la exclusión u omisión de alguna, queda fuera del proceso.
3. En el sistema que se habilitará en el periodo de inscripción, es obligatorio, juntar un video corto tocando o cantando su pieza o canción con el instrumento de su elección. Es importante que dicho vídeo se haga sin ediciones, cortes, audio en vivo y una sola toma. (En caso de usar teléfono para grabar hacerlo de forma horizontal, NO vertical), al guardar el video debe hacerlo con su nombre completo (dos apellidos). Se debe adjuntar el enlace del vídeo previamente subido a su canal personal de YouTube en el modo "no listado" (ni público ni privado). La ejecución musical debe ser corta, de cualquier autor(a), género o estilo popular o clásico, de cualquier nivel de dificultad. Si va a interpretar una canción, el acompañamiento puede ser original y libre. No es necesario tocar y cantar leyendo una partitura. El desempeño de la persona aspirante debe demostrar la idoneidad musical en cuanto a afinación, sentido del ritmo y de coordinación, expresividad musical, desenvolvimiento y creatividad. El género o dificultad de la música no hará ninguna diferencia en la calificación asignada por el comité evaluador.
4. Deberá ingresar a la página <https://artesmusicales.ucr.ac.cr>
5. Ingresar a la imagen que indique: "Información e inscripción universitaria 2023 Bach y Licenciatura Enseñanza de la Música". Será entonces redirigido a un formulario de registro de datos, habilitado únicamente en el periodo y horario de inscripción.

Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera



6. Si usted es estudiantes de la Universidad de Costa Rica (activo), por favor; inscribirse con su cuenta institucional, se les solicitará el carné y la carrera en la que está empadronado, si está inactivo consigne únicamente el carné que le asignaron al momento de entrar por primera vez a la UCR.

7. Al correo electrónico consignado, le llegará la información de la fecha de la audición, hora, grupo asignado, link de conexión para las pruebas y demás detalles a considerar.

Publicación de citas de examen y aplicación de la prueba ordinaria

Pruebas de aptitud: Del 11 al 13 de octubre del 2022. La asignación e instrucciones de la cita, grupo y links zoom de las pruebas se le hará llegar a la dirección electrónica registrada en el sistema de inscripción.

Lugares de aplicación de la prueba con adecuación

En el formulario de inscripción existe una pregunta concreta que consulta sobre alguna adecuación, que se especifique el tipo y las necesidades requeridas; con el fin de contemplar esta población y facilitar lo necesario, para la realización de la entrevista-audición.

Reprogramación de prueba por motivos de fuerza mayor

Audición y entrevista: 14 de octubre 2022, Vía sesión zoom, con el jurado respectivo, la persona aspirante deberá comunicar a la coordinación respectiva a más tardar el 13 de octubre del 2022 hasta las 5:00pm, la situación que le impide presentarse a la audición ordinaria para poder indicarle la nueva hora y enlace de su prueba.

Fecha de comunicación de resultados

04 de noviembre del 2022. La publicación se eliminará el 11 de noviembre del 2022.

Medios de comunicación para comunicar resultados de la prueba

Página web de la Escuela: <https://artesmusicales.ucr.ac.cr>

Período para la recepción de solicitudes de gestión de aclaración o adición (artículo 222 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)

Desde el 07 de noviembre hasta 09 de noviembre del 2022 (inclusive). En horario de oficina. Se debe plantear por escrito, mediante carta firmada por la persona aspirante, dirigida al Director M.M. Ernesto Rodríguez Montero; por medio electrónico a la dirección: asuntosstudentiles.eam@ucr.ac.cr. En dicha solicitud, es obligatorio que la persona aspirante haga mención de un correo electrónico al que se pueda notificar el resultado de la impugnación.

Requisitos Especiales de Ingreso a Carrera



Período para la recepción de solicitudes de recursos de revocatoria y apelación (artículo 225 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica)

Desde el 07 de noviembre hasta el 11 de noviembre del 2021 (inclusive). En horario de oficina. Se debe plantear por escrito, mediante carta firmada por la persona aspirante, dirigida al Director M.M. Ernesto Rodríguez Montero; por medio electrónico a la dirección: asuntosestudiantiles.eam@ucr.ac.cr. En dicha solicitud, es obligatorio que la persona aspirante haga mención de un correo electrónico al que se pueda notificar el resultado de la impugnación.

Medios de divulgación oficiales para la publicación de la información relacionada con la aplicación de la prueba de requisitos especiales

Página oficial de la Escuela: <https://artesmusicales.ucr.ac.cr>

Medios telefónicos y correos electrónicos habilitados para consultas relacionadas con la prueba de requisitos especiales

2511-8554 / 2511-8543 / 2511-8565
asuntosestudiantiles.eam@ucr.ac.cr

Envío de resultados finales a la Oficina de Registro e Información

18 de noviembre de 2022.

Resolución: VD-12122-2022

Enlace del documento: <https://vd.ucr.ac.cr/documento/resolucion-vd-12122-2022/>